



LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

LUIS ABINADER

Dec. núm. 41-23 que nombra al señor José Arices Moya Mejía, subdirector general de Bienes Nacionales. Deroga los artículos 2 y 5 del Dec. núm. 408-20, que nombraron a Roy Robert Acosta y Wilkin Antonio Moreno Abreu, como subdirector general, y subdirector general de Planificación y Desarrollo de dicha institución, respectivamente. G. O. No. 11099 del 20 de febrero de 2023.

LUIS ABINADER

Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 41-23

VISTA: La [Constitución de la República Dominicana](#), proclamada el 13 de junio de 2015.

VISTO: El [Decreto núm. 408-20](#) del 27 de agosto de 2020.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el [artículo 128](#) de la [Constitución de la](#)

[República](#), dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. Queda designado **José Arices Moya Mejía** subdirector general de la Dirección General de Bienes Nacionales.

ARTÍCULO 2. Queda derogado el [artículo 5](#) del [Decreto núm. 408-20](#), del 27 de agosto de 2020, que designa a Roy Robert Acosta, subdirector general de la Dirección General de Bienes Nacionales.

ARTÍCULO 3. Queda derogado el [artículo 2](#) del [Decreto núm. 408-20](#), del 27 de agosto de 2020, que designa a Wilkin Antonio Moreno Abreu, subdirector general de Planificación y Desarrollo de la Dirección General de Bienes Nacionales.